

ESPIRITU DE LA CIUDAD

● Por Eduardo Nunós

Tuvimos en la adolescencia y no ya de acompañarnos a través de la vida como una de nuestras más premiantes sugerencias, esta de la ciudad, que nos ha acuciado siempre en el incentivo de su atracción maravillosa. Sentíamos desde los años venes su hechizo irresistible porque ella se condensan y palpitan todos los problemas, ya que igualmente lempeten aquellos de un más limitado individualismo como los de unisalsidad más ancha. Célula gigante cosmos minúsculos, nunca estarán al revés los gemelos cuando para gaminarla, acerquemos a ella nuestra vida emocionada. Los problemas la ciudad fueron por nosotros tan mados como sus instituciones. Nos mbriagó tanto su perfume complido como su ordenamiento social yudente gobernación; el espejo de asfalto, lustrado por la lluvia, colos los productos de su trabajada cultura; su poesía urbana como su ormal biología; sus cielos, ahumaos o tersos, como sus escaparates y opulosos suburbios.

Quisimos adentrarnos en su intildad, conocer todas sus encrucijas y rincones, su pensamiento, su margura, su atuendo y el encanto de todas sus horas. Tan amplio y tan generoso fué este impulso y esta curiosidad, que experimentamos devones idénticas ante el ritmo apregrado de los grandes bulevares metropolitanos, como por las callecitas atorcidas y desiertas donde la vida rovinciana ha quedado parada en el ire, cual si fuese un fino cristal muto, en peligro de romperse a la metador vibración.

Por pertenecer a esta feligrésia de ciudad, somos sensibles a cuantos atos y noticias nos llegan de ella. Y hora se turba y aflige nuestra afeción al contemplar las fotografías de antas ciudades semidestruidas como rojo-soviéticas abandonan en su tirada. Cualquiera de estas horribas visiones deprime nuestro espíritu no por lo que la fulminación bélica haya devastado, sino por lo que relan las edificaciones que quedan a pie.

Arquitecturas ciegas y frías en las ue en la arista rígida de su mal asillados estilos modernos, muestran una hostilidad inflexible, no suavida por rasgos tradicionales de arntectura autóctona que en otros países se han sabido aunar diestra y racionesamente. Su presencia revela una cerrada decisión de romper con el pasado, incluso con lo que en él palpítase de más íntimo sentido localista y familiar.

Todavía se dulcifican menos estos edificios inexpressivos por el reclamo legre de una tienda o de una sala de espectáculos. Por la noche es seguro que no habrá más luces que las municipales, sin escaparates, sin anunos que viertan sobre las calles el navieso bullicio de sus guifios, y sin as puertas entreabiertas a través de as que se adivina esa cálida salita encilla bajo cuya discreta luz reporaadora tanto nos apetecería hacer un ato de tertulia. Porque aún hay que pensar menos en que tras la fisio-

mía hermética de esas casas soviéticas, indiferentes y desalmadas, se encuentren interiores acogedores que nos retengan blandamente. ¿Dónde era gustosa la vida para aquellas gentes? ¿En qué lugar se procuraban un solaz amigable después del trabajo? En ninguna parte. Las fotografías publicadas nos comunican un paisaje urbano vacío, estático, sin vida. El cielo emplomado de Rusia completará la visión desolada, eternamente triste, del mismo modo que los cronistas de guerra que han visitado esas ciudades días después de la entrada de las tropas anticomunistas, nos dirán que el hotel de Smolensko, cuya fachada es un cubo con pretensión de modernidad, abunda en detalles de sordidez y ausencia de buen gusto, como aquel del pasamanos de la escalera, en que la madera había sido pintarrajeada en una estúpida imitación de mármol veteado. Buen gusto que Renán aconsejaba que los ricos conservasen en las democracias.

La guerra ha llevado su horror al horror de estas ciudades de barro. Inútil pedir en ellas ninguna faceta que las dignifique o las comunique un halo de espiritualidad. Moscú, con sus dos o tres millones de habitantes, no será sino un Smolensko más, porque en aquello que los soviets le añadieron, se nos presentará como un paisaje sin alma, amasijo de torpes incongruencias.

Muchos pueblos españoles por los que se desató la ira marxista, están siendo reconstruidos por el Caudillo, quien, con generosa magnanimidad, ha adoptado buen número de ellos. También los periódicos ilustrados nos traen a veces fotografías de esas viviendas reconstruidas con su magna diligencia. ¡Cuán diferentes de las de la Rusia soviética! En ellas hay calor de humanas afecciones, perfume de acogedoras intimidades, claridad de líneas y tonos. Un Estado tiene como primordial deber crear un estilo de vida, y nada más revelador de su eficacia en el propósito que la ciudad, con sus construcciones y perspectivas.

Por un niño que muere criado al pecho, mueren cinco criados con biberón.

EN EL PARDO

El nuevo ministro de Hungría presenta sus cartas credenciales AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 26.—Con el ceremonial acostumbrado, ha tenido lugar hoy, a mediodía, en el palacio de El Pardo, la presentación de las cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, por el nuevo ministro de Hungría en España, don Francisco Ambro.

Estuvieron presentes en el ceremonial el ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer; los jefes de las Casas Civil y Militar de S. E., ayudantes del campo de servicios y alto personal del protocolo de Asuntos Exteriores. —Cifra.

Se celebró ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado

Ley por la que se concede al Partido la exención tributaria

Aprobación de los presupuestos de los territorios españoles de Ifni y del Sahara

Decreto disponiendo que la expulsión del Partido determine la incapacitación para ocupar cargos de mando o confianza en los servicios del Estado

Preferencia a las familias numerosas en las construcciones de viviendas protegidas

OTRAS IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid, 27.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA: Decreto por el que se autoriza al ministro de Marina para contratar con el Instituto de la Vivienda, la construcción de casas para los oficiales y subalternos de Marina.

MANDO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.: Ley por la que se concede al Partido la exención tributaria.

ASUNTOS EXTERIORES; Ley y aprobando el presupuesto de los territorios españoles de Ifni y del Sahara español.

Decreto de personal. Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.: Decreto por el que se dispone que la expulsión del Partido determine la incapacitación para ocupar cargos de mando o confianza en los servicios del Estado.

Decreto por el que se determina que la cantidad consignada para la

Sección Naval del Frente de Juventudes sea en concepto de subvención. EJERCITO: Ley por la que se dispone la fusión en una sola escala, las de Infantería y Caballería de las clases del Cuerpo de la Guardia Civil.

Ley concediendo pensión extraordinaria a doña María Luisa González Valdés.

Decreto por el que se asciende, por méritos de guerra, al general de Brigada don Juan Vigón Suerodiaz.

Decreto ascendiendo, por méritos de guerra, al coronel de Caballería don Gustavo Urrutia González, y al de Infantería don Francisco Delgado Serrano.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Ricardo Marzo Pellicer y al de División de Ingenieros de la Armada don José Togores Valdola y al general auditor de la Armada, en reserva, don José Carrillo.

Decretos concediendo Grandes Cruces a generales y almirantes. Aprobación de varios expedientes de trámite

AIRE: Decreto por el que se nombran jefes de la Jurisdicción Central

del Aire y de la Sección de Justicia del Ministerio del Aire, al general de Brigada de Aviación don Joaquín González Gallarza y al jefe del Estado Mayor del Aire, general de Igual Arma, don Eduardo González Gallarza.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de Brigada del Ejército del Aire al coronel don Eduardo González Gallarza.

Expedientes de obras. HACIENDA: Ley y orden ministerial sobre restablecimiento de la liquidación de cobro de tributos devengados bajo la dominación roja.

Ley ampliatoria del Seguro Obligatorio de Viajeros.

Ley regulando las liquidaciones de los seguros afectados por la catástrofe de Santander y ampliatoria de las funciones de consorcio para composición y del Tribunal Arbitral de Seguros.

Ley relativa a preferencia y prioridad legal sobre cualquier otra carga o gravamen a favor de las hipotecas de Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Ley de cierre de establecimientos en caso de reincidencia en la defraudación o falta de pago en las multas que se impongan por el Impuesto del Consumo de Lujo (antiguo Subsidio).

Ley de prórroga de la vigencia de la de 5 de enero de 1939, que implantó la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios. (Pasa a la página 4.ª)

La situación en la Argentina

El general de Aviación, Angel Zuloaga, RELEVADO DE SU CARGO

Las informaciones sobre un supuesto movimiento sedicioso, son EXAGERADAS o FALSAS

Buenos Aires, 26.—El general de Aviación, Angel Zuloaga, ha sido relevado de su mando por un decreto, en virtud del cual pasará a la situación de disponible forzoso.

El vicepresidente Castillo ha auto-

rizado a la prensa a declarar que las informaciones divulgadas en el extranjero, acerca de un supuesto movimiento sedicioso en la Argentina, son «completamente exageradas o falsas».—Efe.

Se reúne el Gobierno argentino

El vicepresidente, señor Castillo, da una REFERENCIA DE LO TRATADO

Buenos Aires, 26.—El Gobierno argentino ha celebrado una reunión de hora y media, a la cual asistieron todos los ministros, incluso el de la Guerra, que ha regresado de su visita oficial a Chile.

Después del Consejo, el vicepresidente Castillo ha declarado que las resoluciones adoptadas sobre las cuestiones de política exterior, no serán publicadas hasta la semana próxima.

El Gobierno—agregó—pedirá al Congreso que despache urgentemente los problemas más importantes, tales como la computación de la compra de barcos mercantes, el empréstito de los Estados Unidos y la financiación de la cosecha. No se prorrogará el período legislativo ni se abrirán debates extraordinarios, ya que el Congreso ha trabajado de un modo fructífero durante estos dos últimos años.

Refiriéndose a los acontecimientos de estos días, afirmó que el Consejo no se había ocupado de este asunto. —Efe.

OBRERO PARADO:

La Falange ayudará a tu abastecimiento y al de tu familia, por medio de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

COMUNICADO de la Embajada Argentina a nuestro Ministerio de Asuntos EXTERIORES

Madrid, 26.—La Embajada de la República Argentina ha comunicado al ministro de Asuntos Exteriores que no ha sufrido alteración alguna su país y que se mantiene en perfecta tranquilidad.

Manifiesta que las versiones que han circulado en la prensa tienen, como único fundamento, ciertos cambios acordados por el Gobierno en la Aviación Militar y que no tiene otro alcance que el de simples medidas de carácter técnico administrativo. Cifra.

Central Nacional-Sindicalista

de ZAMORA

Delegación Provincial

pone en conocimiento de todos propietarios de camiones y taxis, para recoger el certificado de garantía es necesario que todos los camiones provistos del carnet de Sindicato, al corriente de pago, la tarjeta de aprovisionamiento de gasolina; sin estos documentos no será entregado aquél.

propio tiempo, y para que lo presente en lo sucesivo, los señalados para recoger el certificado son: 27 y 28, taxis de la capital y 29 y 30, los dueños de camiones, a partir de esa fecha, todos los de la provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 23 de septiembre de 1941.

delegado provincial del Sindicato Nacional de la Piel

Delegación Provincial

A LOS PRODUCTORES DE CALZADO A MEDIDA

Los confeccionistas de calzado «a medida» que encuentren alguna dificultad para retirar el libro registro oportunamente han solicitado, que autorizar a una persona de su confianza con el fin de que, antes del 10 del próximo mes de octubre, se en poder de los interesados el libro de referencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 25 de septiembre de 1941.

secretario provincial del Sindicato.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

Secretaría Sindical Local

Se recuerda a todos los industriales de tejidos, que no lo hayan hecho, la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente tarjeta de comprador, para lo cual lo solicitarán de esta Secretaría.

Los confeccionistas y sastres que trabajen en serie quedan exceptuados de la adquisición de la referida tarjeta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 26 de septiembre de 1941.

—El secretario sindical local.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Saludo a Franco!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Concurso para cubrir una plaza de Administración en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Se anuncia para cubrir una plaza de Administración en esta Jefatura Provincial, debiendo reunir los solicitantes las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser Militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.
- 2.ª Ser perito o profesor mercantil.

Serán méritos preferentes los establecidos en el decreto de 25 de agosto de 1939 y circular número 90 de la Secretaría General del Movimiento.

El sueldo será de 700 pesetas mensuales, debiendo dirigirse las instancias con sus documentos acreditativos a la Jefatura Provincial del Movimiento, expirando el plazo de admisión el 1.º de octubre del presente año.

Procura que tu hijo no pase calor y llévale poco abrigado.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al cobro, a partir de hoy, los siguientes libramientos:

Rogelio Díaz, José Díaz Fernández, Manuel de Avila, administrador de la Prisión Provincial, Vicente Díez, habilitado de Responsabilidades Políticas, Félix Hernández, Arturo Lozano, César Alonso, Antonio Malillos, pagador de Obras Públicas, Indalecio Bueno, Juan San Pedro, Rogelio Ferreras, Baltasar Rodríguez, Rosalina Lacombe, Eduardo Gómez, Antonio Salazar, Avelino Moure, José Valle, Manuel Vega, César Cortada, Angel Matellán, Isidro del Fraile, Manuel Grande S. A., Pedro Núñez, José Aladro y comisario de Consumos de Lujo!

Registro Civil

NACIMIENTOS

María-Nely Carrillo Huerga.
Ernesto Ariza Ramos.
Saturnina Andrés Herrero.
María de los Dolores García Martín-Blas.
Félix Rodríguez Alvarez.
José Alonso Herrero.

DEFUNCIONES

Santiago Gallego Arenas, de 44 años.
Eladio Gómez Gómez, de 64 años.
Eliás Martínez Roderer, de 27 años.

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA

De 10 a 2 y de 4 a 8

RAMON ALVAREZ, I. I.º ZAMORA 76

Se venden

dos gramolas amplificadores nuevos para baile.— JULIO PORTOS. Balborraz, 62. 394

SE VENDE casa, plaza Santa Eulalia (Mercado del Trigo). — Razón: Sacramento, 4. 454

SE VENDEN las casas números 13 y 15 de la calle Castelar y los números 12 y 14 de la calle de la Misericordia. — Para informes en Av. J. A. P. de Rivera, 2, 3.º izq. 470

SE VENDE FINCA RUSTICA, con vivienda, muy próxima a TORO. — Razón en esta Administración. 471

TOMARIA en arriendo molino maquilero. — Ofertas a Casto Caldero, de Villafáfila. 473

Aparece un hombre arrojado por el tren, en las inmediaciones de Entrala

Según noticias que hemos recibido en la tarde de ayer, por la mañana, y cuatro kilómetros más arriba del vecino pueblo de Entrala, apareció un hombre muerto, completamente deshecho a causa de haber sido arrojado por el tren.

Avisado con urgencia el Juzgado de Instrucción del partido, se trasladó al lugar del suceso, practicando las diligencias preliminares y ordenando luego el levantamiento del cadáver.

Hasta últimas horas de la tarde de ayer, no se consiguió la identificación del cadáver, que ha resultado ser el de un vecino de nuestra capital llamado Venancio, más conocido por «El Argentino», que era natural de Buenos Aires (República Argentina) y contaba unos 29 años de edad, siendo propietario de un establecimiento de bebidas sito en la calle de San Andrés.

El tren que atropelló al infortunado Venancio, fué el número 212 que llega a nuestra capital por la mañana, habiendo tenido lugar el suceso alrededor de las diez y cuarto.

Por haberse identificado el cadáver en las últimas horas de la tarde de ayer, el Juzgado de Instrucción no ha podido ultimar aún la práctica de diligencias, careciéndose de algunos detalles que ampliaremos mañana. Se tiene la sospecha, no obstante, de que no se trata de un accidente casual, sino de un suicidio.

El finado, según nos informan, deja mujer y dos hijos.

FALANGISTA:

presta toda tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

La GUERRA en CHINA

BOMBARDEO DE CHUNG-KING

Importante avance de las tropas japonesas

Tokio, 26.—Un nuevo ataque destructor ha sido efectuado por la aviación japonesa sobre Chung-King, donde se causaron importantes daños en los objetivos militares, según el Cuartel General del centro de China. —Efe.

Tokio, 26.—Las tropas niponas han entrado en la ciudad de Ying Tien y en la de Chong Cha, importantes bases de Chang Kai-Chek. Los nipones prosiguen su avance hacia el Sur, en persecución de las tropas chinas, que huyen hacia Chang Cha, capital de Huan.—Efe.

EXCEDENCIA

Le ha sido concedida excedencia a don Rafael García Reparaz, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fuentesauco.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 25 DE SEPTIEMBRE

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 111 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 11.

Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Centro de doña Amparo Santiago Ramón, para hacerle entrega de un documento.

Zamora, 26 de septiembre de 1941

Durante el verano debe buscarse para el niño la habitación más fresca y ventilada de la casa.

Alfonso Ramos

Especialista
Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2

Teléfono 1664

TAREAS DEL S. E. M.

(40)

EL CURSILLO DE NACIONALSINDICALISMO

conferencia pronunciada, en el acto de clausura, por el camarada EMILIANO HONORATO, secretario provincial del Movimiento

CONCLUSION

ente en que se desenvuelve la vida de los habitantes de nuestros pueblos.

Se objetará que los medios económicos necesarios para la ingente tarea no están a merced y disposición del maestro, lo cual responderíamos que, si bien esto es cierto, no lo es menos el hecho de que lo más importante es ver los problemas y proponer soluciones. El campesino español, nacido generalmente en el pueblo en que vive, acostumbrado a ver las cosas siempre de la misma manera, es reactivo a toda idea renovadora. No le cabe en la cabeza, y os lo digo porque lo sé prácticamente, que ciertos terrenos que hoy dedican al cultivo de los cereales, a costa de grandes sacrificios, cosechas miserables, podrían convertirse en zonas forestales riquísimas, que con menos esfuerzo le diera un rendimiento económico verdaderamente remunerador. No cree que haciendo unas obras insignificantes en cierto pozo manantial de donde extrae todo el mundo el agua por el procedimiento que se le antoja, podría desaparecer una enfermedad endémica que al cabo del año arrebatase al pueblo algunas vidas y a los bolsillos muchas pesetas. Y para qué seguir, si el acervo de problemas que al maestro se le presentan fuera de la escuela es inacabable.

No ha muchos días, se presentó a mi despacho de la Jefatura Provincial una nutrida representación de un pueblo cuyo nombre me reservo. Aquellos hombres habían hecho un viaje de más de cincuenta kilómetros con el único objeto de proponer al jefe provincial un hecho verdaderamente baladí y de poca importancia de ningún género, que, con un simple oficio, hubiera resuelto. Me creí en la obligación de recriminarles

su conducta y me atreví a insinuarles que debieran orientar sus actividades en otro sentido que las tradujera en algún beneficio para el pueblo, y hablando de los problemas que tenían pendientes, entre otros muchos que escapaban a su preocupación, estaba el de una inmensa charca situada en las afueras del pueblo, sin provecho de ninguna clase y que era manantial perenne de paludismo para los habitantes. Yo les insinué que era necesario hacer desaparecer la charca y en su lugar hacer un parque, trasformando lo que era foco de infección para el pueblo, en un pulmón y fuente de riqueza a la vez. Uno de los que me escuchaban, que ostentaba un cargo importante en el pueblo, me respondió con estas palabras: «Eso se dice muy bien desde ese sillón». Ante tan seca respuesta no se me ocurrió otra cosa que tocar el timbre y dar la orden de que se pusiera el coche a la puerta; invité a aquellos camaradas a que me acompañasen y nos trasladamos al vecino pueblo de Villaralbo. Allí vimos el mismo problema de que hablamos, totalmente resuelto. Una charca de tres o cuatro hectáreas de extensión, con profundidad considerable, ocasionaba al pueblo de veinte a treinta enfermos palúdicos al año y mantenía en las casas una humedad que ascendía por las paredes más de un metro. Hoy, en el lugar de la charca que fué hace un año, existe, gracias al esfuerzo de la Falange, un hermoso parque, donde hay plantados cerca de 4.000 árboles. El comentario lo suprimimos, por ser obvio para vosotros. Aquellos hombres, desarmados, regresaron para su pueblo con el firme propósito de suprimir la charca.

De todos estos problemas el maestro debe preocuparse.

Sí, señor. Aunque gane 4.000 pesetas al año y el portero de su casa 5.000.

Nuestra profesión es un sacerdocio y desgraciado del pueblo que no sepa ver en el maestro su conductor y su base. Yo tengo completa fe y seguridad en que nuestro Caudillo hará justicia a esta clase que, aunque humilde, será, en definitiva, la salvadora de la Patria; porque, camaradas, la salvación de la Patria es el ideal que anida en la conciencia de todo maestro español y así como el maestro advierte al niño que para trazar una línea recta en el encerado es necesario poner la vista simultáneamente en el punto donde ha de llegar y donde la tiza roza el plano y que ésta es la mejor manera de trazar una línea recta en conjunto, aunque parcialmente tengan sinuosidades inevitables, debidas a la aspereza del camino recorrido, de la misma manera el maestro ha de poner su vista, a la vez que en el caso práctico y concreto de cada niño objeto de su educación, en el ideal abstracto que anima su sagrado ministerio.

De esta manera conseguirá, al fin de su jornada, ver en su vida profesional una línea recta en conjunto que, si bien tiene rugosidades debidas a la debilidad de la naturaleza humana, ello no impide haber cumplido fielmente el lema por el que trabaja, que es el mismo que anima el espíritu del Servicio Español del Magisterio de la Falange, organizador de este Cursillo que me cabe la honra de clausurar: Por el Imperio y la Escuela, hacia Dios. ¡Arriba España!

(Fin de las conferencias)





Actividad del señor gobernador

Durante la mañana de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Labadie Otermín, permaneció en su despacho de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., recibiendo visitas.

Por la tarde, a las cuatro, presidió la reunión, celebrada en su despacho del Gobierno, por la Junta de Beneficencia; a las seis, se trasladó a los locales de la Cooperativa de Funcionarios, para presidir también la reunión celebrada por esta Junta.

Después se reintegró al Gobierno, donde continuó despachando diversos asuntos con los delegados de Servicio y jefes de Negociado.

Renovación de Gestoras

Por conveniencia de la Administración Municipal, se ha procedido a la renovación de las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos que se indican, quedando constituidas como sigue:

Fuentesauco

- Alcalde.—Don Juan Palao Miguel.
- Concejales.—Don Antonio Gullón Corrales.
- Don Indalecio Cano de Luis.
- Don Justo Villaseco Muñoz.
- Don Emiliano Fernández Pérez.
- Don José Herrera García.

INFORMACIONES DE ALEMANIA

Otro error de INGLATERRA

(Crónica de Transoceán)

Gran Bretaña y sus aliados, como es sabido, han conseguido hasta ahora sus éxitos militares sólo a costa de Estados neutrales, amantes de la paz o militarmente poco preparados. La violación de Egipto y Palestina como base de la campaña del Norte de África, el atentado contra el Irak y Siria y finalmente la invasión del Irán, para no hablar de la «gloriosa» ocupación de Islandia y de Spitzberg; marcan los jalones del camino recorrido por Inglaterra en esta guerra.

En este sentido, está completamente dentro del sistema estratégico británico que, precisamente en el momento en que las tropas alemanas van de victoria en victoria en Rusia y cada vez más clara la completa derrota de los soviets, los anglosajones buscan otro país neutral como escenario de éxitos fáciles. Este escenario es la península ibérica. La conocida y autorizada revista británica «The News Statesman and Nation», recomienda esta península como posible campo de operaciones contra el flanco alemán Suroeste.

Hace pocas semanas que un conocido publicista inglés, en su libro «España, llave de la victoria», expuso con toda desfachatez la misma idea. La susodicha revista dice, que encontrándose Alemania ocupada en Rusia, las tropas del Reich en el Oeste son tan débiles en número y calidad, que el ataque ofrecería probabilidades de éxito. Creemos que «The News Statesman and Nation» se equivoca en puntos esenciales ya que en primer lugar, es pueril creer que Alemania consigue sus éxitos en el Este, perdiendo seguridad en el Oeste, en el cual los ingleses se creen que la península ibérica o los archipiélagos atlánticos que a ella pertenecen, pueden ser considerados como frente propicio para conseguir éxitos a poca costa.

Sanciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fueron impuestas ayer multas de doscientas cincuenta pesetas a los vecinos de Sotillo de Sanabria, Manuel Meneses Barrios y Manuel Arias Barrios, por haber promovido fuerte escándalo.

Visitas

En el Gobierno Civil, se recibieron ayer las visitas siguientes:

- Aurelio Alvarez, de Venialbo; Donato Gutiérrez, de Villalube; Alvaro Manteca, de Villavendimio; Pablo Esteban, de Valcabado; Angel Sánchez, de Venialbo; José Fernández Alonso, de Puebla de Sanabria y Concepción Cifuentes y Josefa Calzada, de Zamora.

de Gestoras

- Don Eusebio del Río Corral.
- Don Alejandro de Dios Lorenzo.
- Don Santiago Samaniego Lanuza.

Muga de Sayago

Alcalde.—Don Agustín Vicente Marino.

Concejales.—Don Custodio Marino Arroyo.

- Don Agustín Marino Ramos.
- Don Simón Pinto Trufero.
- Don Pedro Rodríguez Rapado.
- Don Domingo Ledesma Iglesias.

Villar del Buey

Alcalde.—Don Antonio Palao Blanco.

Concejales.—Don Lorenzo Pascual Alberca.

- Don Angel Fadón Pinto.
- Don Manuel López Fraile.
- Don Feliz Vicente San Saturnino.

Vega de Tera

(Junta Administrativa de Calzada de Tera).

Presidente.—Don Avelino Sastre Ramos

Lo que se hace público, para conocimiento general y satisfacción de los interesados, de los cuales se espera que su gestión sea encaminada en todo momento hacia la grandeza del Municipio y de España.

OBRAERA: Cuando vayas a ser madre, acude al Instituto Nacional de Previsión. EL SEGURO DE MATERNIDAD te dará asistencia y pensión para compensar tu jornal durante el parto y días sucesivos. Oficinas: Instituto Nacional de Previsión.

“Straperlo” de sacarina

Fué descubierto por el Servicio de Investigación de la Falange

Jerez de la Frontera, 26.—El Servicio de Información e Investigación de la Falange ha descubierto un importante «straperlo» de sacarina.

Fueron incautados varios kilogramos de este producto, que se vendía a 1.200 y 1.300 pesetas el kilo.—Cifra. LAS CAMARADAS ALEMANAS, EN SEVILLA

Visitan la Catedral, la Giralda y el Archivo de Indias

Sevilla, 26.—Las camaradas alemanas, huéspedes de honor del S. E. U., han visitado la Catedral, en la que recorrieron todas las dependencias y contemplaron el tesoro catedralicio y los restos incorruptos de San Fernando. Después estuvieron en la Giralda y se trasladaron al Archivo de Indias, donde visitaron el Museo de Pintura.—Cifra.

La victoria de Kiev

Los prisioneros soviéticos se elevan a la cifra de 492.000

Berlín, 26.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: «Prosigue sin descanso el aniquilamiento de las fuerzas enemigas cercadas al Este de Kiev.

Los soviets intentan reconquistar una ciudad

Y fueron rechazados con grandes pérdidas

Berlín, 26.—Los soviets han intentado reconquistar una ciudad del frente Sur, que había sido recientemente ocupada por las fuerzas alemanas. Con tal objeto lanzaron grandes formaciones de infantería al asalto, las cuales han sido rechazadas con grandes pérdidas para el enemigo.—Efe.

Parte italiano

Malta, bombardeada

Se rechazan ataques enemigos en los FRENTE AFRICANOS

Roma, 26.—Comunicado número 480 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas.

«El aeródromo de Miccaba, en la isla de Malta, ha sido nuevamente bombardeado la pasada noche por los aviones italianos.

En África oriental han sido rechazados con grandes pérdidas para el enemigo sus intentos de acercarse a nuestras posiciones de Wolcheff y Caposaldo.

El número de prisioneros se eleva ya a 492.000 soldados y oficiales soviéticos. Las cifras de prisioneros aumentan constantemente».—Efe.

En África septentrional se ha registrado actividad de la artillería italiana.

Dos aviones británicos han sido derribados en llamas cuando atacaban en vuelo rasante la ciudad de Misurata, donde ocasionaron unas diez bajas entre la población indígena y daños en algunas casas de vecinos. Otro aparato enemigo ha sido derribado, incendiado, sobre el mar, por la DCA de Bengasi».—Efe.

Comunicado británico

Londres, 26.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior.

«En las primeras horas de la noche, un avión aislado ha lanzado bombas, que no ocasionaron daños, cerca de la costa oriental de Inglaterra. Sin más novedad».—Efe.

Moscú anuncia el comienzo del ataque alemán a CRIMEA

Importantes aterrizajes de paracaidistas

Londres, 26.—El ataque alemán contra Crimea ha comenzado, según comunica de Moscú. La información añade que se han registrado importantes aterrizajes de paracaidistas y una acción muy intensa de la aviación y de la artillería alemanas contra las posiciones que ocupan las fuerzas soviéticas, tras extensos campos minados.—Efe.

SE TRASPASA hermoso negocio en la mejor calle de Zamora.—Informes: Don Agipino G. Queipo, Santa Clara, 49.

A nuestros suscriptores

les comunicamos que venciendo el día 30 del corriente el tercer trimestre, pondremos en circulación los reembolsos correspondientes al cuarto, siempre que su importe no lo recibamos por giro postal antes del día 3 de octubre.

(Viene de la página 1.ª)

Ley para la ordenación de la Contribución Territorial, Rústica y Pecuaria.

Distribución de fondos del mes. Nombramientos de personal y pendientes de concesión de créditos obras.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto constituyendo el Consejo de Cautación de las empresas dedicadas a las explotaciones de mineral de carbón en la provincia de Almería. Decreto nombrando director general de Industria a don Luis Pompolanco.

Expedientes de créditos extraordinarios para las investigaciones de carbón, plomo y obras subterráneas. Expedientes de créditos extraordinarios para la adquisición de material de museos y laboratorios del Instituto Geológico.

AGRICULTURA: Decreto por el que se autoriza el nombramiento personal en los servicios de Montaña con carácter interino, en sustitución del de igual clase incorporado a filas.

Ley por la que se proroga por un año a partir del 29 de septiembre actual, la del 7 de julio de 1941, en relativo a la ejecución de sentencias de desahucio sobre arrendamientos rústicos.

Aprobación del presupuesto autorizando para disponer el crédito cesario destinado a la construcción de edificios y adquisición de maquinaria del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

OBRAS PUBLICAS: Varios decretos sobre construcciones de ferrocarriles.

Decreto por el que se nombra presidente de Obras Públicas a don Carlos Escobar Aragón y cesación de don Federico Cantero Villamil.

TRABAJO: Ley por la que se concede preferencia a las familias numerosas en las construcciones de viviendas protegidas.

Decreto por el que se modifica artículo 28 del del 4 de julio 1940, que creó el Servicio de Seguros y Accidentes de Trabajo en el Mar.

Ley por la que se establecen normas respecto a los procedimientos gubernativos a seguir en las demandas presentadas ante la Magistratura del Trabajo contra el Estado y organismos dependientes del mismo.

Ley por la que se atribuye a la Magistratura del Estado la ejecución del convenio en la conciliación sindical.

Solicitud formulada por la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla al Instituto Nacional de Previsión de un crédito de seis millones de pesetas.—Cifra.

El general Saliquet visita el campamento de maniobras de COLMENAR

Madrid, 26.—El capitán general de la Primera Región, teniente general Saliquet, acompañado de los generales Rada y Franco, coroneles Martínez, Menéndez Tolosa y Uguet, con otros jefes y oficiales del Cuerpo de guarnición en Madrid, ha estado esta tarde en el campo de maniobras de Colmenar, donde revisó a los reclutas de los reemplazos 1938-39, los cuales realizaron diversos ejercicios en presencia de las autoridades militares.—Cifra.

DETENCION DE UNA MENDIGA. Madrid, 26.—Una mendiga, que ocultaba entre sus ropas 2.400 pesetas, ha sido recogida por la Brigada del Servicio Represión de la Mendicidad.

Hechas las consiguientes informaciones, se ha podido comprobar que la mendiga gozaba de una situación bastante desahogada y que vivía en compañía de un sobrino que trabajaba en un taller de pulidor.—Cifra.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 257)